

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38585** *ALICATADOS Y SOLADOS CARREIRA, S.L.*

Don Francisco José Camino Suárez, Secretario judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución que con el n.º 167/2011 a instancia de Pedro Rial Arufe contra Alicatados y Solados Carreira, S.L., sobre cantidad, se ha dictado con fecha 30/11/11 decreto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 5.659,20 euros en concepto de principal y 565,98 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 2 de diciembre de 2011.- El Secretario judicial.

**ID: A110091131-1**